



14. INTERCULTURA EN EL AULA DE E/LE: CAZAS DEL TESORO Y HUMOR. PROPUESTA DIDÁCTICA.

PATRÍCIA DÍEZ DOMÍNGUEZ

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI SUOR ORSOLA BENINCASA, NÁPOLES

PATRICIADIEZDOMI@HOTMAIL.COM

RESUMEN

En este artículo se exponen las posibilidades de explotación didáctica de un recurso TIC, la Caza del Tesoro. Este tipo de actividad brinda la oportunidad de emplear documentos audiovisuales reales para trabajar aspectos interculturales y pragmáticos como la prosodia, la cortesía y el humor en el aula de E/LE. A través del comentario de dos ejemplos extraídos de la red, se comenta la estructura de una Caza del Tesoro y se reflexiona sobre las ventajas que ofrece como actividad didáctica de E/LE.

PALABRAS CLAVE

Enfoque intercultural, competencia comunicativa, pragmática, humor, ELE, Internet, Caza Tesoro, enseñanza, español.



INTRODUCCIÓN

Con la introducción de las nuevas tecnologías en el mundo de la didáctica de lenguas extranjeras, se han desarrollado numerosos recursos entre los que destacan las WebQuest o los cursos de formación a distancia. Otro, quizás poco empleado en E/LE, son las Cazas del Tesoro. Su formato, electrónico, y su estructura son dos elementos que las convierten en un material de gran potencial. En esta ocasión, comento las ventajas que este recurso ofrece para el desarrollo de la **competencia comunicativa** desde un **enfoque intercultural** del aprendiente de E/LE. En concreto, se describirán dos ejemplos prácticos de Cazas del Tesoro presentes en la red que se centran en el análisis y la reflexión sobre el humor español.

ANÁLISIS PRAGMÁTICO E INTERCULTURAL EN EL AULA DE L2

Como apunta el MCER, el objetivo del proceso de enseñanza/ aprendizaje de lenguas es formar hablantes autónomos que sin renunciar a su propia cultura, sean capaces de relacionarse sin prejuicios con otras comunidades de habla. Para conseguirlo, se debe aplicar un **enfoque intercultural** tanto en el diseño de currículos de L2 como en la práctica didáctica en el aula, puesto que el lenguaje tiene una dimensión social que hay que tener en cuenta. A través de la reflexión sobre la cultura objeto de estudio y sobre la propia del estudiante, el profesor debe ayudar a la adquisición, durante el proceso de aprendizaje, de actitudes, destrezas, experiencias y comportamientos que formen al aprendiente como **mediador intercultural**.

Lengua y cultura son un único ente. Al hablar comunicamos no sólo nuestra visión del mundo, sino la visión que tiene nuestra comunidad de éste y su forma de relacionarse con él. El hablante no nativo de una L2 que parte del código lingüístico y pragmático de su L1 puede encontrarse en situaciones de **choque cultural** o incurrir en **errores pragmáticos** a causa de un desconocimiento de las normas y de las convenciones culturales propias de la comunidad de habla de la lengua meta. Evitar este tipo de malentendidos implica acostumar al alumno a la reflexión intercultural, ya que éste partirá de sus convenciones culturales y lingüísticas en L1 para analizar la L2. A partir de esta reflexión, el aprendiente desarrollará una visión crítica sobre los fenómenos en ambas lenguas sin caer en el juicio negativo, sino valorando el porqué de tales divergencias.

La primera cuestión que se plantea el docente de E/LE que quiere trabajar desde un enfoque intercultural, es la selección de material. Una posible fuente son los estudios centrados en la **pragmática intercultural**. Esta disciplina perteneciente a la pragmática se ocupa de identificar y describir esos parámetros propios de cada comunidad susceptibles de crear situaciones de **choque cultural** mediante la puesta en evidencia de aquellos aspectos sociopragmáticos y pragmlingüísticos que, al ser comparados, presentan variaciones en lenguas y culturas diferentes. Tal y como comenta Miquel, L. (1997), "*la lengua y la cultura son convenciones arbitrarias*", por eso, cada cultura y cada lengua tiene una manera de subespecificar, fijar y hacer explícitos o no ciertos **actos de habla** (Wierzbicka, A. 1991). La **pragmática intercultural** intenta describir esas diferencias y

determinar el papel que cumplen las máximas conversacionales en cada lengua/ cultura analizada.

Partiendo del supuesto que: *"Toda función comunicativa o acto de habla está predeterminado por una serie de parámetros culturales que rigen, no solamente el componente contextual (o sociopragmático), sino que también el lingüístico (o pragmalingüístico)."* (González, C. 2007: 110), se revela necesario presentar de forma evidente durante el proceso de enseñanza/ aprendizaje esos parámetros que guían la interacción comunicativa en una lengua dada. O, en otras palabras, hacer una *"correcta descripción lingüística desde una perspectiva pragmática, comunicativa"* (Miquel, L. 1997). Así, por ejemplo, una producción lingüística como el **chiste** presenta una diferente aplicación de la máxima de relación. Motivo por el cual, es tan difícil que la gracia de un chiste sea compartida por dos personas de dos lenguas/ culturas diferentes.

La segunda cuestión es qué aspectos se tendrían que resaltar. Sobre este punto hay varias propuestas, entre ellas las de los que apuestan por el uso de material auténtico y real en lenguaje coloquial, destacando el análisis del **contexto** que envuelve y crea el **acto comunicativo**. Éste es, en definitiva, el que nos brinda la clave interpretativa del discurso. De hecho, ciertos elementos contextuales son compartidos por los hablantes de una misma comunidad, presentando divergencias con los de otras comunidades. De manera que, en primer lugar, al presentar el material didáctico se debería describir el contexto en que se lleva a cabo el intercambio comunicativo: determinar tanto la situación (tipo de relación social y funcional entre los interlocutores; marco de interacción, tema) como la finalidad (transaccional o interpersonal) de éste. Es decir, se debería comentar y dar posibles explicaciones a las "convenciones contextuales" (Gumperz, J. J. 1979).

Asimismo, el profesor debería intentar dar explicación al **acto de habla** objeto de estudio, que tendría que incluir el comentario de aspectos como: presupuestos, expectativas, actitudes y comportamientos específicos que vienen condicionados por la naturaleza del **acto de habla**. No hay que olvidar, que éste es en cierto modo un acto cultural, ya que *"la existencia de un comportamiento socialmente pautado suele llevar asociadas a él unas formas lingüísticas determinadas"* (Miquel, L. 1997). Cada acto implica unas reglas de actuación y condiciona la activación de presuposiciones y presupuestos culturales concretos.

Otro aspecto que habría que determinar es la **intención comunicativa** del hablante, porque de ésta depende en gran medida la variación en: las reglas de cambio de turno de habla, la constitución del marco conversacional, la actividad negociadora, la ritualización, la valoración del silencio y la comunicación no verbal. P.ej.: en Italia, aunque la intención del hablante sea convencer o negociar con el interlocutor en un contexto informal, se debe respetar el turno de habla. Está muy mal visto interrumpir, se debe esperar hasta que el interlocutor haya terminado de exponer sus ideas, ya que se considera una agresión y una falta de respeto interrumpir (de una experiencia propia). En cambio, en España, el silencio y la falta de interrupciones se consideran muestras de desinterés por parte del oyente/ interlocutor. Está claro que un hablante italiano de E/LE se sentirá molesto en situaciones informales en que un nativo español le interrumpa, con lo que se podría crear una situación embarazosa para ambos que podría desembocar en un **choque cultural**. Por tanto, habría que potenciar la cooperación sociocultural para evitar la formación de juicios, normalmente negativos, sobre las actuaciones de un hablante extranjero. Juicios, que por otro lado, se



tiende a crear ante situaciones que no encajan con los esquemas predeterminados por nuestra cultura.

Por último, pero no por eso menos importante, habría que prestar una atención especial al **principio de cortesía** (referente de las categorías pragmáticas) que es, en realidad, el que regula todos los intercambios comunicativos. El desarrollo de una **estrategia discursiva** como la cortesía verbal ayudará al aprendiente a negociar de forma interactiva para lograr su objetivo pragmático-comunicativo, respetando los parámetros culturales específicos de la lengua meta.

En resumen, al presentar material didáctico que trabaje la **competencia intercultural**, hay que tomar en consideración:

- el tipo de acto de habla
- el contexto en que se desarrolla el acto de habla
- los elementos (presupuestos, expectativas, comportamientos y actitudes) que intervienen en el acto de habla y que vienen condicionados por la intención comunicativa del hablante y por el contexto
- la cortesía en ese acto de habla concreto

No hay que olvidar que lo que en última instancia se pretende es el desarrollo de la competencia comunicativa del aprendiente. Como describe el *Diccionario de términos clave de ELE*:

"La competencia comunicativa es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética, semántica) como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto sociohistórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación". (Martín Peris, E. et al. 2003-08).

En el desarrollo de la competencia comunicativa se incluye, pues, el de la **subcompetencia sociolingüística** o **sociocultural**.

LA CAZA DEL TESORO: RECURSO DIDÁCTICO PARA EL ESTUDIO INTERCULTURAL

Las nuevas tecnologías de la información ofrecen varias herramientas y materiales de fácil acceso a los docentes de L2. En este caso, comentaré las ventajas que ofrece el uso de un recurso TIC, la Caza del Tesoro, en el proceso de enseñanza/ aprendizaje del E/LE.

Las Cazas del Tesoro son una estrategia útil para *"adquirir información sobre un tema determinado y practicar habilidades y procedimientos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación en general, y con el acceso a la información a través de la Internet en particular."* (Adell, J. 2003) En concreto, este recurso presenta muchas ventajas tanto para el profesor como para el aprendiente de E/LE.

La Caza del Tesoro es una actividad didáctica que puede integrarse en el aula de L2. Su estructura y su formato, electrónico, facilitan la reflexión guiada y autónoma del material que incluye. Toda CT consta, normalmente, de título (área, nivel, autor), introducción,

preguntas, recursos, gran pregunta y evaluación, y puede presentarse a los estudiantes tanto en forma de hoja de trabajo o en una página web .

La Caza del Tesoro se emplea para profundizar un aspecto concreto de la lengua/ cultura meta, sea éste: lingüístico, cultural, gramatical u otro. La elección del tema objeto de estudio condiciona toda la actividad, que, generalmente, se estructura alrededor de la Gran Pregunta, que ejerce de la función de tarea final. En la Introducción, se describen los objetivos y se dan las instrucciones generales de la actividad. En el apartado Preguntas, que puede dividirse en varios subapartados o subactividades, aparecen tanto las preguntas que deberá responder el aprendiente tras la consulta de las páginas web propuestas, como los pasos a seguir. A continuación, el apartado Recursos ofrece un listado de todas las direcciones de internet que el estudiante deberá visitar para realizar la actividad. Si la CT cuenta con la Gran Pregunta, el alumno deberá llegar a ella tras completar las actividades precedentes, ya que ésta pretende englobar todo el material consultado en forma de reflexión final. La respuesta a esta tarea final se infiere del material consultado en la red y de las respuestas dadas con anterioridad. A esta pregunta le sigue la Evaluación. En este punto se describe qué y cómo se evalúa, puede proponerse una actividad final evaluativa.

Las ventajas de este recurso son múltiples. En primer lugar, se usa internet de una forma productiva y guiada, de manera que el aprendiente, acostumbrado, en la mayoría de las veces, a consultar la red, puede tener acceso a multitud de material, previamente seleccionado. Además, es el propio estudiante el responsable de la resolución de la tarea. El profesor pasa a un segundo plano, se limita a resolver dudas, problemas técnicos, y a supervisar la evolución de la actividad (control del tiempo, etc.). Es el aprendiente quien buscará la información necesaria en las páginas propuestas para completar cada uno de los pasos. Asimismo, el hecho de que el estudiante tenga una guía a seguir y un límite de tiempo para realizar la CT, le lleva a involucrarse en la actividad y a motivarse para resolverla con éxito. Al tratarse de una actividad que conlleva la consulta de varias páginas web y, por ende, de hipertextos, ayuda a desarrollar "*las destrezas de comprensión de lectura, búsqueda, selección y discriminación de información*". (Hernández, M^a P.).

En segundo lugar, los recursos que ofrece la red son enormes. De ella podemos seleccionar vídeos, grabaciones, lecturas, etc. Es decir, es una fuente de materiales reales con vastas posibilidades de explotación didáctica. Así, por ejemplo, las dos CT que comentaré a continuación, se articulan alrededor de dos sketches de los humoristas españoles Cruz y Raya, presentes ambos en youtube.com. Por tanto, estamos hablando de muestras auténticas que pueden usarse para el **análisis pragmático e intercultural**, y en concreto, para la reflexión sobre el aspecto humorístico desde un punto de vista intercultural.

En pocas palabras, el profesor que desee utilizar esta herramienta encuentra en ella una serie de ventajas nada despreciables. Es más, si se trata de un docente creativo y con tiempo puede crearlas con gran facilidad. En resumen, las Cazas del Tesoro "*presentan gran flexibilidad. Fomentan las destrezas técnicas. [...] Suponen la adquisición de conocimientos sobre un tema, a la vez que se adquieren conocimientos de la lengua y en la lengua, además de trabajar con varias destrezas (integración)*". (Hernández, M^a P.)



ANÁLISIS PRAGMÁTICO E INTERCULTURAL DEL HUMOR ESPAÑOL

Como ya se ha comentado, las Cazas del Tesoro brindan la oportunidad de emplear material audiovisual real y auténtico presente en Internet. Este tipo de recurso es ideal para trabajar contenido pragmático y sociocultural como: **chistes, insultos y juegos de palabras**, ya que presentan la lengua en contexto con el apoyo de soporte visual y auditivo. No hay que olvidar que estos fenómenos lingüísticos implican en muchos casos el uso de gestos y la existencia de sobreentendidos, y son, por tanto, manifestaciones lingüísticoculturales que dibujan tabúes, estereotipos, creencias... propias de esa sociedad. Y es que el **humor** se esconde detrás de patrones culturales y lingüísticos; motivo por el cual es un fenómeno de difícil comprensión por parte de un extranjero. Por eso, como he mencionado en el apartado anterior, es imprescindible profundizar el estudio de aspectos como: la cortesía, la organización y las convenciones sociales, el comportamiento no verbal y la entonación, que están presentes en el **humor**.

Otra cuestión que hay que considerar al trabajar el humor en el aula de E/LE, es el aspecto lingüístico. Normalmente, el **humor** se manifiesta en estructuras orales, y por lo general usa el **lenguaje coloquial**. Como recuerdan varios autores (Albelda, M y Fernández, M^a J. 2006) las estructuras orales son de uso mucho más frecuente que el resto de estructuras, ya que la mayor parte de los actos comunicativos tienen lugar en un contexto oral y en forma de diálogos. Por ello propongo el uso de material audiovisual para trabajar el **humor**. Además, este material da cuenta de los **fenómenos de habla** presentes en la lengua oral: solapamientos, interrupciones, equivocaciones, reinicios, desambiguación de malentendidos, entonaciones expresivas, alargamientos fonéticos, variedades en las curvas de entonación para indicar cambios de significado, etc. Así pues, el material audiovisual puede ofrecer al profesor varias posibilidades de uso didáctico para trabajar, por ejemplo:

- la aparición, función y significado de **interjecciones y enunciados truncados**
- los **elementos paralingüísticos**. Los gestos que acompañan al discurso
- la **ironía** y las **marcas lingüísticas** que la suelen acompañar
- la **cortesía** o cómo nos relacionamos con los demás
- los **insultos**, ya que implican el conocimiento de temas tabú o de motivos de ofensa en esa sociedad

En conclusión, es importante analizar no sólo de qué nos reímos, sino cómo lo hacemos, y explicarlo de forma clara a los hablantes no nativos para que, por lo menos, no se ofendan, se queden perplejos o interpreten negativamente el sentido del humor "español". El objetivo no es que compartan nuestro sentido del humor, sino que lo acepten y no lo juzguen peyorativamente.

DOS CAZAS DEL TESORO Y EL HUMOR ESPAÑOL

Las dos Cazas del Tesoro que voy a comentar pretenden presentar a estudiantes de niveles intermedios altos, avanzados y superiores, es decir, a B2, C1 y C2 (MCER), dos ejemplos del humor español. Como fuente se toman dos sketches, incluidos en youtube.com, de los humoristas Cruz y Raya. La primera CT: **¿Quiere ser millonario?** (Díez, P.), trabaja con la entonación y los malentendidos derivados de las diferencias dialectales en la pronunciación de la letra "c", es decir, se centra en el fenómeno del seseo, en este caso de los hablantes de las Islas Canarias. La segunda: **Cazando un poco de pragmática.** (Cardona, M^a N. y Díez, P.) se centra en el efecto humorístico que resulta de un malentendido lingüístico-cultural. Éste tiene sus raíces en la diferencia generacional existente entre los interlocutores implicados. En otras palabras, las dos CT tratan el humor a partir de malentendidos que tienen su origen en diferencias socioculturales. Éstas, si al final se comparan con la cultura de los estudiantes, se convierten en actividades de reflexión intercultural.

¿Quiere ser millonario?

Se articula en torno a la pregunta, ¿por qué no se entienden el concursante y el presentador? Este sketch es una parodia del concurso de televisión, tipo cuestionario de opción múltiple, en que se ganan diferentes sumas de dinero. En este caso, el concursante es un canario que al responder: *c*, pronunciada /s/, crea una situación cómica que parte de la identificación por parte del presentador de la letra "c" (pronunciada /s/) y el verbo ser en primera persona del presente de indicativo. De ahí, el malentendido degenera en absurdo cuando la confusión de palabras homófonas se extiende a otros pares. Esta situación se va enredando hasta derivar en un conflicto entre los interlocutores. El concursante canario se enfada porque el presentador no le entiende. El presentador, por su parte, se mantiene en sus trece y no muestra signos de cooperación eficiente para resolver el malentendido, sino que lo empeora con cada intervención. Y es justamente ahí donde se encuentra el aspecto humorístico del corto.

La CT propone una serie de preguntas que el aprendiente debe responder a partir del visionado del sketch y de la consulta de una transcripción parcial del diálogo. Estas preguntas encaminan la reflexión del estudiante hacia el análisis de la situación planteada en el corto. En concreto, deben determinar el porqué del malentendido. Tras llegar a sus propias respuestas y a una conclusión general sobre su causa, se les invita a visitar varias páginas en las que se informa sobre el fenómeno del seseo y sobre las Islas Canarias. El resultado es la adquisición/ aprendizaje de datos culturales y lingüísticos que amplían sus conocimientos sobre la diversidad española. A continuación, se les propone que reflexionen acerca de los aspectos que crean el humor. El estudiante tiene que deducir dónde reside el humor.

Por último, la Gran Pregunta, se centra en la reflexión sobre los malentendidos y sus causas. En este apartado los aprendientes deben realizar tres tareas:

- pensar en qué otras situaciones pueden darse malentendidos (reflexión cultural)



- comentar sus experiencias en situaciones conflictivas causadas por un malentendido (implicación emotiva) y pensar en los motivos que llevaron a ese malentendido (reflexión intercultural)
- crear y representar un diálogo de carácter humorístico en que la confusión se produzca a causa de la pronunciación (aplicación de los conocimientos estudiados).

Cazando un poco de pragmática

Se estructura, en cambio, en torno a un sketch cómico en que aparecen una señora de unos cincuenta años y una camarera joven en un local de comida rápida. A partir de un malentendido causado por el desconocimiento del lenguaje propio de un establecimiento de comida "a la americana" por parte de la señora de cincuenta años que quiere pedir la cena. La protagonista se ve inmersa en una conversación incomprensible con la camarera que, impertérrita, no muestra signos de colaboración ni de empatía para con ella. La señora se encuentra en esta situación porque su "traductora", la hija que conoce el código de comunicación adecuado para ese contexto, está en el baño. Ella, entonces, se ve obligada a pedir sin ninguna ayuda. El malentendido inicial crece en intensidad y termina con un ataque de nervios de la señora que acaba pegando a la camarera. En este caso, como en el anterior, la tensión aumenta con cada intervención del interlocutor: la camarera.

Esta CT tiene como objetivo presentar una reflexión sobre la importancia de contextualizar todo intercambio comunicativo para evitar y resolver problemas de comunicación. La primera actividad que se propone es el visionado del sketch. A continuación, el alumno debe encontrar respuesta a una serie de preguntas que pretenden guiar el análisis/ reflexión sobre el motivo de la incomprensión. En su camino hacia la respuesta deben prestar atención a aspectos como: el factor generacional, el sentimiento de los implicados, el tono de voz durante la conversación, la diferente visión del mundo por parte de jóvenes y de adultos... todos ellos, elementos contextuales que condicionan la evolución del intercambio comunicativo.

Por último, se les propone que consulten información presente en la red sobre pragmática. El objetivo es doble: ampliar su conocimiento enciclopédico sobre las disciplinas lingüísticas, y destacar la importancia del análisis del contexto para evitar malentendidos. Después, se les pide que deduzcan dónde se esconde el efecto humorístico del corto. Luego, como actividad final, deben intentar reconstruir el diálogo de los personajes, pero evitando que se cree un malentendido. Para ello, pueden consultar otra página web en que se describen los menús de un establecimiento de comida rápida.

Esta CT tiene un carácter más universal, ya que en toda sociedad de consumo actual se dan los mismos presupuestos que pueden llevar a la incomprensión parodiada en el sketch. Así pues, la reflexión acerca del motivo del malentendido es común a dos personas de diferentes culturas y lenguas que vivan en una sociedad de consumo "americanizada". Por tanto, ésta se trata de una reflexión intercultural que acerca culturas por sus igualdades, y no por sus divergencias (siempre que las dos sean sociedades de consumo con un modelo "americano").

En resumen, ambas CT, trabajan el humor español desde un punto de vista cultural. En la primera, el humor depende de la pronunciación, de elementos fonéticos que llevan al

malentendido en torno al cual nace la acción. En la segunda, el humor depende del código lingüístico, de la jerga propia de un grupo social concreto: la generación de jóvenes inmersos en la sociedad de consumo estilo "americano". El conflicto se desarrolla alrededor del choque de códigos lingüísticos y culturales entre dos generaciones de una misma sociedad. Estos aspectos, tratados desde un enfoque intercultural, pueden ayudar a los aprendientes a entender un fenómeno tan difícil de compartir como el humor. Además, su análisis en contexto les dotará de herramientas que podrán extrapolar a otras situaciones, potenciando, de esta manera, el diálogo entre culturales y la aceptación del "otro". Asimismo, al contemplar otra comunidad de habla y sus actuaciones, reflexionará sobre su propia lengua, cultura y sociedad.

CONCLUSIÓN

Por último, quiero resaltar que el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo, y más concretamente en el del E/LE tiene mucho potencial. A veces, el docente de L2 no tiene tiempo o posibilidades de crear materiales, no importa, porque existen numerosos recursos en línea que han sido diseñados y probados por otros profesores. Lo importante es encontrar un momento para consultar varias de las páginas web que ofrecen estos materiales, descargarlas y analizarlas para su puesta en práctica. Las CT, como las Webquest y otras actividades, son susceptibles de ser modificadas "a gusto del consumidor". En realidad, estas tareas son sólo propuestas didácticas que aceptan y toleran muy bien las adaptaciones. Por eso, recomiendo a todos aquellos docentes que aún no hayan probado la experiencia, que intenten aplicarlas o crearlas, y comprobar por sí solos cómo funcionan en el aula. No todos los aprendientes son iguales y lo que va bien en un grupo, ya se sabe, no lo hace en otro. Nuestra labor es apasionante, tenemos al alcance de la mano infinidad de material que puede convertirse en actividad didáctica. En este caso, mi propuesta se ha centrado en la explotación de material presente en la red a través de Cazas del Tesoro para trabajar el humor español y desarrollar la competencia sociocultural e intercultural en el alumno, pero hay mil posibilidades más.

En conclusión, el objetivo de este artículo no es otro que presentar este recurso y exponer sus ventajas. Ahora está en manos del profesor aceptar esta propuesta y aplicarla a su quehacer.

Para terminar, doy una lista de direcciones en las que se puede encontrar material sobre Cazas del Tesoro:

<http://www.marcoele.com/materiales/cazas/index.html> MarcoELE, Revista de Didáctica E/LE

<http://www.aula21.net/cazas/index.htm> Dominio sobre Didáctica y Nuevas Tecnologías

<http://www.congresointernetenelaula.es/virtual/?q=node/103> Página sobre las TIC y su explotación didáctica



<http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec16/adell.htm> Artículo sobre CT (Adell, J.)

<http://www.web-and-flow.com/help/formats.asp> Artículo en inglés sobre seis posibles actividades didácticas a partir de la explotación de recursos de la red.

BIBLIOGRAFÍA

ADELL, J. (2003) "Internet en el aula: a la Caza del Tesoro" en *Edutec*, 16 (abril 2003):

<http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec16/adell.htm>

ALBELDA, M. y FERNÁNDEZ, M^a J. (2006) "La enseñanza de los registros lingüísticos en E/LE. Una aplicación a la conversación coloquial".

www.marcoele.com/num/3/0218f5989b0f06708/coloquial.pdf

BARDOVI-HARLIG, K. (1999) "Exploring the interlanguage of interlanguage pragmatics: A research agenda for acquisitional pragmatics." en *Language Learning*, 49: 677-713. Universidad de Michigan:

http://www.tesol.org/s_tesol/seccss.asp?CID=209&DID=1679

BROWN, P. y LEVINSON, S. (1987) *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge: C.U.P.

CABALLERO, C. (2005) "Pragmática e Interculturalidad en la enseñanza del E/LE. Las estrategias de cortesía en los manuales E/LE". Biblioteca RedEle 2005.

<http://www.mec.es/redele/biblioteca2005/CaballeroDiaz.shtml>

CALSAMIGLIA, H. y TUSÓN, A. (2004) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

CANALE, M. (1995) "De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje" en *Competencia comunicativa, documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*, págs. 63-81. Madrid: Edelsa.

ELLIS, R. (1995) *The Study of Second Language Acquisition*. Oxford: O.U.P.

ESCANDELL, M^a V. (2004) "Aportaciones de la Pragmática". *Vademécum para la formación de profesores*.

www.uned.es/dpto-leng-esp-y-ling-gral/escandell/papers/AportPrag.PDF

FAERCH, C. y KASPER, G. (1984) "Pragmatic Knowledge: Rules and Procedures" en *Applied Linguistics*, 5.3: 214-225. Oxford journals:

<http://applij.oxfordjournals.org/>

FERNÁNDEZ (2004) "¡Qué raros son los españoles! Cuestiones de pragmática intercultural".

http://liberalarts.iupui.edu/wlac/actas04_FernandezGonzalez.pdf

GONZÁLEZ, C. (2006-07) "De la competencia pragmático-discursiva a la competencia intercultural".

http://www.cervantes-muenchen.de/es/05_lehrerfortb/Actas06-07/6CGonzalez.pdf

GONZÁLEZ, C. (2006) "La Pragmática en la clase de ELE: el caso de la función comunicativa de los consejos" en *IDEAS* n^o3, abril.

<http://www.ideas-heilbronn.org/archivo/3/elements/artic/Gonzalez-Articulo.pdf>.

- GUMPERZ, J. J. (1982) *Discourse Estrategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HERNÁNDEZ, C. (1999) *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*. Barcelona: Octaedro.
- HERNÁNDEZ, C. (1997) "¿Cómo salvar malentendidos? Concepto de error pragmático y cortesía 'intercódigo'" en Casas Gómez, M. (dir.) y Espinosa García, J. (ed.): II Jornadas de Lingüística, págs. 133-150. Cádiz: Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.
- HERNÁNDEZ, C. (2002) "Interculturalidad, transculturalidad y valores de acción comunicativa".
<http://www.crit.uji.es/biblio/carlosclaves.pdf>
- HERNÁNDEZ, M^a P. *Guía de elaboración de CT de E/LE en:*
<http://marcoele.com>
- HONOR, M. (2002), "Pratiques interculturelles et réussite scolaire", en la Web de la Primera conferencia internacional de educación intercultural:
<http://www.malaga.acoge.org/documentos/honor.htm>
- HYMES, D. H. (1971) «Acerca de la competencia comunicativa» en Llobera et al. (1995): *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*, págs. 27-47. Madrid: Edelsa.
- KASPER, G. (1997) "Can Pragmatic Competence Be Taught?", informe presentado en el Congreso TESOL 1997:
<http://www.ill.hawaii.edu/sltcc/F97NewsLetter/Pubs.htm>
- KASPER, G. (1996) "Introduction: interlanguage pragmatics in SLA" en *Studies of Second Language Acquisition*, 18: 145-148. Cambridge University Press:
<http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=SLA>
- MARCH, T (1999). *The Six Web-and-Flow Activity Formats*.
<http://www.web-and-flow.com/help/formats.asp>
- MARTÍN PERIS, E. (director) et al. (2003-08) *Diccionario de términos clave de ELE. Diccionario del Instituto Cervantes*:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/diccio_ele/indice.htm
- MARTINELL, E., FORMENT, M. y CRUZ, M. (2000) "Cultura e intercultura en la enseñanza del español como lengua extranjera" Universidad de Barcelona, Facultad de Filología.
<http://www.ub.es/filhis/culturele/index.html>
- MIQUEL, L. (1997): "Lengua y cultura desde una perspectiva pragmática: algunos ejemplos aplicados al español", en *Frecuencia -L*, n^o 5, pág. 3-14
www.mepsyd.es/redele/revista2/miquel.shtml
- MIQUEL, L. Y SANS, N. (2004) "El componente cultural: un ingrediente más en las clases de lengua" en *redELE* n^o8, marzo 2004
www.mepsyd.es/redele/revista/miquel_sans.shtml

MCER

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>



OLIVERAS, À. (2000) "Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estudio del choque cultural y los malentendidos".

www.marcoele.com/num/4/intercultura.html

OLZA, I. (2005) "Hablar es también cuestión de cultura. Introducción a la pragmática contrastiva o intercultural".

<http://www.panam.edu/dept/modlang/Hiper1Olza.pdf>

ORTÍ, R. "Panorámica sobre materiales didácticos".

<http://www.crit.uji.es/htdocs/who/RobertoOrti/6.htm>

"La observación de malentendidos culturales":

<http://www.crit.uji.es/htdocs/who/RobertoOrti/7.htm>

"La secuenciación de los conocimientos socioculturales":

<http://www.crit.uji.es/htdocs/who/RobertoOrti/8.htm>

WIERZBICKA, A. (1991) *Cross-Cultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction*. Berlín: Mouton De Gruyter.

Materiales didácticos en la red:

CARDONA, M^a N. y DÍEZ, P. Cazando un poco de pragmática.

<http://www.marcoele.com/downloads/ctpragmatica.pdf>

DÍEZ, P. ¿Quiere ser millonario?

http://marcoele.com/materiales/cazas/cazasele/CTT11.Quiere_ser_millonario.htm